

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 24 DE MARZO DE 2026

Se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública¹**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual** el **veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis** del presente año, a las **catorce horas con treinta minutos**; a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Resolución** del Incidente de Incumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-268/2025**, promovido por Laura Adriana Álvarez Cázares, en contra de la Presidenta, Secretaria, Tesorero y Contralor Municipal, todos del Ayuntamiento de Quiroga, Michoacán.

Magistrada Ponente. Yurisha Andrade Morales

SEGUNDO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-007/2026**, promovido por Abelardo Lázaro Carreño y otros, en contra del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán.

Magistrado Ponente. Eric López Villaseñor

TERCERO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Acuerdo Plenario de Incumplimiento** del Procedimiento Especial Sancionador en Materia de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género **TEEM-PES-VPMG-039/2025**.

Magistrado Ponente. Eric López Villaseñor

CUARTO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Acuerdo Plenario de Incumplimiento** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-233/2025**, promovido por Patricia Pérez Morales, en contra de la Síndica y Secretario, ambos del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán.

Magistrado Ponente. Eric López Villaseñor

¹ Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 65, fracción II y 66, fracciones I, II y III del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 6, 7, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, así como el 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas.

QUINTO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Resolución** del Incidente de Imposibilidad de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-233/2025**, promovido por Patricia Pérez Morales, en contra de la Síndica y Secretario, ambos del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán.

Magistrado Ponente. Eric López Villaseñor

SEXTO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-013/2026**, promovido en contra del Congreso del Estado de Michoacán y otra.

Magistrada Ponente: Amelí Gissel Navarro Lepe

SÉPTIMO

Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-002/2026** y **TEEM-RAP-003/2026 acumulados**, promovido en contra de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán.

Magistrada Ponente: Amelí Gissel Navarro Lepe

OCTAVO

Designación y toma de protesta de la Maestra Jessika Arlet Vázquez Villanueva, como Secretaria Instructora y Projectista, adscrita a la Ponencia de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LOS ACUERDOS, LAS GESTIONES Y DETERMINACIONES DERIVADAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.